

Guatemala, 29 de Mayo de 2,015.

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

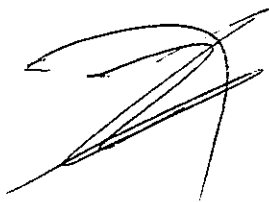
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de mayo del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0010.

1. Acompañamiento y asesoría al acto público de recepción de ofertas y apertura de plicas del Evento de Licitación Pública No. DC-L-01-2015 para la contratación del servicio de Mantenimiento, Limpieza, Jardinización y Riego de Centros Deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Elaboración especificaciones técnicas para la contratación del servicio de Mantenimiento, Jardinización y Riego de las áreas verdes interiores y exteriores del Palacio Nacional de la Cultura.
3. Revisión acta de adjudicación No. 13-2015 de fecha 15 de abril del corriente año, del Evento de Licitación Pública No. DC-L-15-2015 para la contratación del servicio de transporte para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Elaboración addendum a las bases de Cotización No. DC-01-2015 para la adquisición de bicicletas estacionarias para uso en los centros deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación, ampliando la fecha de recepción de ofertas.
5. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación y adquisición de bienes y servicios para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

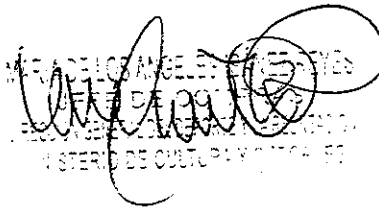
1. Se lanzaron eventos de licitación pública, cotización y manifestaciones de interés para la contratación de diversos bienes y servicios, adquisición de implementación deportiva, contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE  
SECRETARÍA DE DEPORTE  
SECRETARÍA DE CULTURA